

# ECO DE LA GANADERIA

## Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



### Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor don Manuel M Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN.—Influjo de los alimentos.—Aceite para la lampistería.—Henos.—Vides albillas y mollaras.—Bomba aspirante é impelente.—Nueva enfermedad de las viñas.—Proyecto de ley de guardería rural.—Depósito de caballos sementales del Estado.—Revista comercial.

### INFLUJO DE LOS ALIMENTOS.

Hablando en términos generales, hay pocas cosas, y de entre los agentes exteriores de seguro ninguna, que ejerzan una acción modificadora en la economía animal tan grande como la que ejercen los alimentos, no solo directamente, sino de un modo indirecto, por la relación que tienen con los demas y hasta con los terrenos y los climas en que habitan los ganados. Como al hablar en los términos generales que lo hacemos solo deberíamos enumerar los medios que, modificando la economía animal, pueden ser y son realmente causa de mejoras, debíamos contentarnos con esta indicación, dejando para el estudio de cada especie en particular cuanto haga referencia á ella; pero como es una cosa de tanta importancia, diremos nada mas que dos palabras de las causas por que obran.

No podemos entrar en consideraciones fisiológicas ni aun rudimentarias respecto al modo de obrar de los alimentos de los animales; pero si daremos alguna idea, siquiera sea imperfecta, para que se comprenda y aprecie su interés. Los alimentos aprehendidos por los animales los trituran y muelen en la boca mascándolos, en cuyo sitio reciben la primera preparación, que los dispone á constituir parte integrante de los órganos

del animal mezclándose con la saliva. Este es realmente el primer acto de importancia que ejercen todos los animales, porque aun cuando los rumiantes, carnero, toro, etc., toman los alimentos y sin masticar los tragan, esta operacion es mas bien para llevarlos á un depósito provisional, del cual los vuelven en tiempo oportuno á la boca para ser masticados en forma, y que pueden hacer á consecuencia de la construccion especial de sus estómagos, ó de su estómago dividido en varias cavidades destinadas á diferentes usos. Lo que realmente hacen, pues, cuando cortan del suelo la yerba y la tragan, es guardar muy de prisa la que necesitan para despues con calma comerla realmente; es decir, irla llevando á la boca á pocas porciones, donde la mastican en forma y donde la mezclan con la saliva. Desde la boca, ya masticados, pasan al estómago; y aquí, en contacto con los jugos de esta víscera, se convierten los alimentos en una pasta *sui generis* que se llama *quimo*, y de la que se separan dos porciones, una nutritiva por excelencia, llamada quilo, y otra inservible á la nutricion, que constituye los escrementos. El quilo es absorbido por unos vasos especiales y trasportado á la sangre que, circulando por todo el cuerpo, lleva las moléculas nutritivas de los órganos á estos y los mantiene en estado de vida, á la vez que toma las moléculas ya inservibles de ellos, y por medio de otras operaciones ó funciones, ó actos de ellas, los espele al exterior bajo la forma de exhalaciones ó secreciones. Los escrementos corren á lo largo de los intestinos, en los que los vasos especiales de que hemos hecho mérito le van despojando y absorbiendo algun quilo que le queda, y son por último, espelidos por el ano.

Esta ligerísima reseña que nos da idea de cómo los alimentos, pasados por distintas operaciones, se convierten en sustancia propia de los animales, nos basta para comprender el importante papel que aquellos ejercen en la vida de estos, porque es claro que si el alimento es corto ó de malas condiciones, aun cuando sea mucho sucederá que no producirá apenas quilo ni moléculas nutritivas en tanta cantidad como se necesite para sustituir á las que no sirven ya en la economía, y por consiguiente los animales irán desmereciendo, enflaqueciéndose y su organizacion modificándose hasta el punto de que sean animales de pequenísimá importancia los que antes eran muy buenos. Además la funcion en la que se desarrolla el calor animal en casi su totalidad, que es la respiracion en el momento de combinarse el oxígeno con la sangre, está relacionada con la cantidad de sustancia que se asimila, y es claro que cuanto mas sean estas mas calor se producirá y el animal estará mas dispuesto á sufrir las variaciones atmosféricas y principalmente el frio. No

hay pastor que ignore que el ganado fuerte en carnes y bien mantenido sufre sin graves consecuencias frios que no puede soportar y que mata al ganado flaco, y aunque no están en disposicion de explicarse el por qué, saben que el ganado flaco por falta de alimento pronto lo mata el frio.

Vemos, pues, que los alimentos obran por su cantidad y por su calidad, y que su accion se estiende de un modo que podemos llamar directo á todo el cuerpo y á todas las funciones. No nos estrañará ya, pues, que ejerza tanta influencia en las modificaciones de las razas ni que esta influencia llegue, como llega, á modificarlas permanentemente, puesto que algunas se transmiten despues de padres á hijos.

¿Es de importancia el estudio de los buenos alimentos para sabérselos proporcionar y para cuidar que sean todo lo abundantes que el ganado necesite? Dejamos la contestacion á nuestros lectores, seguros que han comprendido la necesidad de ser pródigos con los ganados si quieren tener razas importantes y que les den grandes rendimientos, tanto en productos como á las ventas en los mercados si son precisas.

Por extracto,  
PABLO GIRON.

---

### ACEITE PARA LA LAMPISTERIA.

---

Afortunadamente este líquido privilegiado no se consume ya en las luces, ó si se consume es muy poco en comparacion con lo que anteriormente se gastaba; pero de cualquier modo, yo voy á explicar la manera mas conveniente para la estraccion de este aceite, tanto por las ventajas que produce á la luz (pues para esto ha de ser un aceite ligero, fino, etc.; á ser craso y sucio va una diferencia muy grande), como por la utilidad que puede sacar el propietario en medio de una desgracia, que es muy comun; esta es la caida de la aceituna antes de madurar, efecto de los insectos, aires, sequías y algunas veces por las tormentas.

La lampistería requiere un aceite muy fino, porque este se clarifica bien, no da pavesa ni tufo, no descompone su esencia las lámparas y tiene á mas la ventaja de dar una luz mas clara; es el mas á propósito para este objeto, y ni que esté amargo ni tenga este ó el otro color, con tal que sea fino, reúne todas las circunstancias apetecibles para el objeto; por consiguiente vale mas que otro cualquiera. Hoy será de poca aplicacion esto; pero puede aprovecharse con fruto este conocimiento, porque si bien hoy las bujías, el petróleo, el gas, la vencina purificada, el gas mille,

y otras sustancias han disminuido el consumo, todavía hay gasto de aceite en las luces, y para el objeto servirá todo el aceite que se estraiga de la aceituna que se cae antes de madurar, pues su aceite es tan fino, que da una luz como la de la bujía, clara, sin humo ni pavesa, sin posos ni necesidad de filtrarlo; en fin es el mas apropósito para las luces, y en otro tiempo se hubiera vendido con estimacion y ventaja si algun fabricante se hubiera dedicado á sacar aceite para la lampistería.

Por el sistema que he descrito, los orujos de los molinos de aceite serán un excelente pasto para las vacas, cerdos y ovejas, al paso que por el ordinario el tufo que tiene les desagrada y con dificultad lo comen. La época en que el aceite se saca es en la temporada de invierno, época en la que carecen de comida los ganados y el aprovechamiento es infinitamente mayor, lo cual haría que el orujo fuera una especulacion y no lo gastarían en quemarlo como si nada valiera; empleando el orujo en alimento, es mas productivo aun que si se destinase la á estraccion de la gliserina; yo no puedo menos de recomendarlo al fabricante y al ganadero para que ambos ensayen y vean el resultado de lo que tanto producto puede darles si tienen cuidado en la fabricacion.

LORENZO DE MERLO.

---

## HENOS.

---

La palabra *heno* es un nombre genérico por el que se designan las plantas herbáceas segadas y secas antes de la madurez para el alimento de los animales, con especialidad para el ganado vacuno. Entre nosotros no se llama heno mas que á los productos de los prados permanentes, porque no tenemos ó son muy pocos los prados artificiales, mientras que donde estos existen se da igual denominacion al producto de ellos, así como el de la alfalfa, trébol, algarroba, etc., que han experimentado la desecacion.

**CARACTERES DE LOS HENOS.**—*Heno de los prados naturales.* Le forman en gran parte las gramíneas, que, aunque poco succulentas por las numerosas y diferentes especies que le constituyen, es de composicion química complicada, sávido, saludable, de facil digestion, bastante sustancial y tan buscado por los animales, que jamás se cansan de él.

*Condiciones del buen heno.* Sus cualidades dependen de la naturaleza y esposicion de las tierras que le han producido, del cuidado que se ha

tenido con los prados, de las plantas que le componen, del estado en que estas se encuentren y del modo cómo se ha preparado y conservado.

El heno varia segun que procede de un prado seco, de uno pingüe ó de miga, ó de uno cenagoso ó pantanoso: el de tierras flojas es corto, odorifero, sustancial, por lo comun fino, pero á veces mezclado con ciertas plantas groseras; conviene principalmente para los ganados vacuno, y lanar, les alimenta bien, forma buena carne y una leche escelente.

El de los prados pingües, grasientos ó de miga, compuesto en gran parte de gramíneas, es largo, un poco duro, la base de los tallos es por lo comun rojiza y á veces un poco terrosa; sin embargo es generalmente sustancial, alimenta bien aun al ganado caballar, al cual da fuerza y energía. El recogido de terrenos donde el agua se detiene una parte del año, está compuesto, ademas de las gramíneas, de corices, juncos, ranúnculos y aun de pediculares y umbilíferas dañosas; es largo, duro, tenaz, insípido, sin olor, por lo comun cenagoso y lleno de destrozos ó de desperdicios de plantas: los animales le comen con repugnancia, les alimenta mal, les produce piojera y predispone á varias enfermedades. Es impropio para tomar carnes y para la perfeccion de la secrecion de la leche, y cuando mas solo debe darse al ganado vacuno estando en buen estado y que no tenga que trabajar.

El cuidado que se tiene con el prado influye mucho en la cualidades del heno: si se descuida el sanearle dando salida al agua, mejorándole con cenizas ó con cal, un terreno que solo es fresco se cubre de plantas acuáticas: si no se riega una tierra seca, produce labiadas, corimbíferas y centauras que hacen la yerba grosera y mas escitante que alimenticia: si se riega con frecuencia y por mucho tiempo; si las aguas son cenagosas ó sucias, se tiene un producto acuoso, insípido, lleno de cieno y de poco valor, aunque abundante; por último, si se descuida destruir las malas yerbas, ofrecerá el heno una mezcla que varia segun la cualidad y naturaleza de las especies que se encuentren.

Debe estar formado de plantas alimenticias y de condimento, pero estas últimas en cortísima cantidad; unas y otras en buen estado mas bien que muy vigorosas ó viciosas en el momento de la siega: las que han crecido á la sombra, á lo largo de las tapias, de los setos, debajo de los árboles, son pálidas, insípidas, delgadas, poco alimenticias y mezcladas con hojas muertas y desperdicios de ramas; las que han tenido mucho riego y han sufrido los ardores del sol en la primavera, son amarillentas y forman un heno que presenta mazorecas ó manojos verdes y otros pálidos mezclados en diversas proporciones, pero ambos sin olor ni sabor.

*Verdadero heno.* Para ser bueno debe haberse segado de expreso y

en momento conveniente; si se ha secado mucho es frágil, pulverulento y desprovisto de las cualidades que los animales buscan y apetecen; si se le ha sacudido ó removido mucho, está tronchado y ha perdido una parte de sus hojas y de sus flores; si se ha amontonado húmedo, despiden un olor de estiércol repugnante y suele presentar un color oscuro y una capa enmohecida. Debe haberse conservado en paraje seco, poco ventilado y en cuanto sea posible donde los animales no puedan llegar, pues los gatos, garduñas, las aves, etc., le tronchan, llenan de pelos, de plumas, excrementos y del olor que es consiguiente.

Generalmente se admiten tres calidades de henos: el de la primera está formado de plantas alimenticias y de condimento, pero estas en corta cantidad; unas y otras enteras, llenas de hoja y flexibles, de un hermoso color verdusco y uniforme, parecido al de hoja muerta, menos en el heno oscuro; su conjunto tiene un olor ligeramente aromático y agradable, son insípidas ó azucaradas, predominan las gramíneas aunque se encuentran leguminosas con tallos cubiertos de hoja, finos y seculentos. El de la segunda calidad es el que recogido en buena tierra y formado de buenas plantas ha sido mal preparado ó mal conservado ó el que procede de un prado húmedo ó mal cuidado: se conoce en que su color es bajo, pálido, inodoro, pulverulento, seco, quebradizo, en que tiene algunas romazas, juncos y ciperáceas. El de tercera calidad ó heno malo está formado de plantas cenagosas ó no nutritivas, duras, acres, venenosas ó ha sido mal preparado ó conservado; su olor es mas ó menos repugnante, es blanquizo ó azulado; pulverulento y presenta por lo común alguna de las alteraciones que se dirán mas adelante.

Es difícil apreciar los henos por sus caracteres aparentes; debe fundarse en la naturaleza y esposición de las tierras que los han dado, y sobre todo en los efectos que producen en las reses que los consumen. Debe considerarse como de buena calidad el que los animales buscan con ansia y comen sin escoger; el que dado sin granos produce mucha leche y hace que el pelo brille, que la piel esté flexible, el cuerpo redondeado, cilindrico y el vientre poco abultado, que mantenga en buen estado á los animales de trabajo y haga adquirir carnes á los que se ceban. El heno bueno ordinario tiene un color verdoso; pero el heno oscuro bien preparado, aunque viscoso al tacto, de olor fuerte y color pardusco, debe considerarse como de buena calidad.

Las reses comen con repugnancia el heno mediano y el malo; escogen, rehusan ó desechan una parte y no le toman sino cuando se ven precisadas por el hambre: están mal nutridas, llenan su estómago sin quedar satisfechas y aun despues de haber comido bastante manifiestan

deseos de comer; tienen mucho vientre, están flacas, débiles, con el pelo levantado, sudan al menor ejercicio, dan poca leche y contraen con frecuencia enfermedades.

*Retño.* Se llama así el heno que se recolecta despues del primer corte, cuya época varia de agosto á octubre, segun las provincias. En los prados pingües, precoces, el segundo producto se parece mucho al primero; sin embargo, es fácil en general conocer el retño: es mas verde que el heno, mas blando, mas flexible, formado en gran parte de plantas con raices profundas que temen poco la sequia; por lo comun no tienen flores ni espigas, estando su madurez menos adelantada que el segado en el verano.

El retño es difícil de preparar, porque las plantas son jóvenes, tiernas, aguanosas y tardias en secarse; se las corta en una estacion en que los dias son cortos, el sol tiene poca fuerza y las noches suelen ser húmedas. El mejor medio de prepararle y conservarle es mezclarle con otras plantas duras y leñosas que absorban su humedad y se impregne de su gusto y olor, secándole al mismo tiempo.

El retño bueno es verde, de olor suave aunque no tan fuerte como el del heno; es flexible y sin alteraciones.

N. CASAS.

---

### VIDES ALBILLAS Y MOLLARES.

---

Otra cepa cuya importancia es grande es el *albillo blanco ó castellano, picapoll de Cataluña*, el cual se multiplica en ciertos distritos mas de lo que seria de desear, al paso que en otros sucede todo lo contrario. Vale la pena de observar la notable influencia que sobre la vegetacion de esta casta, como de las demas, ejercen la naturaleza del suelo, el clima y la esposicion. Así es que en ciertas comarcas, como la de Artés y pueblos inmediatos, en la provincia de Barcelona, presentan los albillos una prosperidad considerable, rindiendo uvas abundantes y sabrosas, con las cuales se obtienen vinos blancos esquisitos y muy apreciados. Trasplantado el albillo de Artés á varios puntos del Principado, vuélvese por lo comun raquíptico ó enfermizo, produciendo menor número de racimos, cuyos granos son menos voluminosos y mas pobres de azúcar. A pesar de todo, y á tenor de la escesiva reputacion de que goza esta vid, vémosla todavía propagarse indistintamente en cualesquiera terrenos y climas, no sin perjuicio de los intereses del cosechero.

La cepa de uva pasa, conocida con el nombre de *valenciana*, es, generalmente hablando, preferible al albillo castellano, en razon de que, aclimatándose perfectamente en todas partes, rinde todos los años gran copia de fruto mas azucarado que el de aquel.

Finalmente, los *mollares* blancos y tintos constituyen algunas subvariedades de la vid, dignas de ser introducidas en los sitios mas arenosos de buena esposicion, porque dan uvas muy finas y aromáticas. El mollar de Jerez y Trebujena, llamado tambien *cañocazo*, es asimismo bastante apreciado en Rueda, la Nava y otros pueblos de Castilla la Vieja, mientras que en Arcos y Los Pa'acios se cultivan casi esclusivamente los mollares negros.

Tales son, en resúmen, las variedades de la vid que debieran formar principalmente los viñedos españoles, fomentándose mas el cultivo de unas que de otras, segun la esperiencia demuestre su mayor ó menor prosperidad en las diferentes localidades. Con ellas, y aplicando á los terrenos la mejoría de que son susceptibles; con la adopcion simultánea de buenas prácticas enológicas, no cabe duda en que nuestros caldos serian notablemente perfeccionados, destruyendo la triste, real y dominante competencia que nos hacen los vinos franceses en el comercio de Ultramar.

BUENAVENTURA CASTELLET.

---

### BOMBA ASPIRANTE É IMPELENTE.

---

De algunos años á esta parte se construyen en los acreditados talleres de Mr. Grouelle las mejores bombas aspirantes é impelentes que se conocen en España. Habiéndolas visto nosotros funcionar diferentes veces, no titubeamos en tributarle los mayores elogios y recomendar su adquisicion á los propietarios que deseen dotar sus granjas de tan útil aparato.

Estas bombas se pueden emplear para dos objetos: ó bien para apagar incendios, ó bien para desaguar los terrenos pantanosos y llevar las aguas á ciertas alturas á fin de regar los terrenos que están sobre el nivel natural de las mismas.

Para que se formen nuestros lectores una idea exacta de la figura de estos aparatos, nos ha parecido oportuno presentar el dibujo de uno de ellos.





La precedente lámina representa una bomba impelente, y se ve en el acto de funcionar y en camino conducida por dos hombres. Como solo es impelente esta bomba, es preciso ir echando en el recipiente de hierro el agua que ha de arrojarse.

Declarado el incendio en un pajar, en un granero ó en otra oficina cualquiera de la granja, y llevada la bomba á la proximidad de la catástrofe, el tubo de gutapercha se dirige contra las llamas de la manera que se ve en la lámina.

El precio de estas máquinas es barato si se compara con los grandes intereses que puede salvar en caso de incendios, y varía segun el tamaño que tienen.

PABLO GIRON.

### NUEVA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

Los periódicos extranjeros nos hablan de haber aparecido en las cercanías de Narbona una epidemia mucho mas terrible para las viñas que el *oidium tuqueri*. Inmediatamente se han nombrado comisiones de hombres entendidos para que la estudien; esperamos con ansia el resultado de sus observaciones; entretanto, y deseando que la plaga no pase el Pirineo, trascribimos lo que sobre ella se dice:

«Hacia el 10 de mayo, observa un periódico, ó un poco antes de la inflorescencia, es la época al paracer en que se manifiesta la nueva plaga. De improviso, y sin influencia exterior aparente, las hojas de la viña se

contraen à consecuencia de algunas manchas que sobrevienen en la parte posterior de la hoja alterando su tejido; muy pronto la hoja entera se halla dividida, se seca y cae; las hojas bajas son las primeramente atacadas, y la enfermedad, al seguir su curso á lo largo de la vid, ataca luego la uva, que como las hojas se seca y muere. La vegetacion se detiene, y entonces bruscamente, y en un espacio de tiempo muy corto (cinco ó seis dias), la vid invadida en plena vegetacion sucumbe sin remedio.

Por lo dicho, el mal es al paracer de los mas graves y escede de mucho al que resulta del *oidium*; porque si la cosecha era la que se perdía tan solo antes de ponerse en práctica los azuframientos, sería ahora la misma viña la que tendría comprometida su existencia.

Mas no se exageren las cosas y digamos la verdad; el mal está todavia localizado en aquella parte de Francia, y no adquiere verdaderamente toda la grandísima importancia que tendría si se generalizase, lo que Dios no permita. Hasta ahora no se ha observado, segun se dice, esta enfermedad sino en ciertas rodalias en los pantanos, estanques ó parajes cenagosos.

---

#### PROYECTO DE LEY DE GUARDERIA RURAL.

Nuestros lectores habrán leído en otros periódicos el proyecto de ley de guardería rural presentado por el gobierno al alto Cuerpo colegislador. La comision nombrada para que dé dictámen lo ha presentado, estándose ya discutiendo. Creemos que durarán poco los debates y que serán pocas las modificaciones que sufra el proyecto en el Senado ni en el Congreso. Lo publicaremos cuando se sancione.

Entretanto solo diremos que vemos satisfecha con este proyecto una de las necesidades mas apremiantes del pais. La propiedad está mal guardada en unas partes, en otras la guarda es costosisima; es de creer que la guardería rural bien organizada desde el principio remedie tales perjuicios.

El carácter de la guardería rural será esencialmente militar. Muchos habrían preferido que la custodia de los campos se encargase á la guardia civil, que es ya un cuerpo acreditado; el gobierno ha creído que es mejor la organizacion militar, tanto por ser mas fácil su plantamiento como por ser menos costoso.

Es de esperar que con una hábil direccion la guardería rural adquiera en poco tiempo el prestigio necesario para imponer á los rateros de las haciendas, como lo ha adquirido la guardia civil para imponer á los ladrones de los caminos.

---

## DEPOSITOS DE CABALLOS SEMENTALES DEL ESTADO.

CRIA CABALLAR.—CURACION DE 1867.

*Relacion de los puntos en que se han establecido las perradas de caballos para la cubricion de yeguas en el año actual.*

(Continuacion.)

Nombre de los caballos.	Pelos ó capas.	Años de edad en 1867.	Ganaderias.	Pueblos donde residen.	Provincia.	Yeguas que han cubierto.
<i>Haro.</i>						
Metalista.	Gastaño.	8	D. Miguel Relamar.	Guareña.	Badajoz.	14
Grillo.	Tordo.	5	D. Antonio Sanchez Barranco.	Lebrija.	Sevilla.	12
<i>Calahorra.</i>						
Relámpago.	Gastaño.	8	Excmo. Sr. M. de Perales.	Perales del Rio.	Madrid.	8
Proveedor.	Bayo.	14	Real yeguada.	Aranjuez.	Idem.	3
PROVINCIA DE SORIA.						
<i>Soria.</i>						
Accitano 1.º	Negro.	14	Sr. M. del Arrenal.	Ecija.	Sevilla.	

ECO DE LA GANADERIA.

Arrogante. . . Castaño. . . 10 D. Francisco Galindo. . . Marchena. . . Idem. . . 18

*Almarza.*

Cordobés. . . Tordo. . . 11 D. Joaquin de la Torre. . . Córdoba. . . 22  
 Incompetente. . . Alazan. . . 6 D. Juan Lopez. . . Jerez. . . 8

PROVINCIA DE NAVARRA.

*Peralta.*

Aboquillado. . . Bayo. . . 15 D. Manuel María Torres. . . Arabal. . . 19  
 Comerciad. . . Castaño. . . 15 Excmo. Sr. M. de Almaguer. . . Espeluy. . . 17  
 25 caballos. . . . . 363

DEPOSITO DE SANTA CRUZ DE IGUÑA.

PROVINCIA DE SANTANDER.

*Santa Cruz de Iguña.*

Complicante. . . Perla claro. . . 11 D. Sebastian Rodriguez. . . Baena. . . Córdoba. . .  
 Presumido. . . Negro. . . 9 D. Juan de Beas Lima. . . Arcos. . . Cádiz. . .

*Reinos.*

Manresano. . . Castaño. . . 9 D. José Villalba Zambrano. . . Olvera. . . Cádiz. . . 24  
 Seido. . . Idem. . . 7 Real yeguada. . . Aranjuez. . . Madrid. . . 18  
 Favorito. . . Idem. . . 14 D. Francisco Mora. . . Vejer. . . Cádiz. . . 18  
 Laborioso. . . Idem. . . 6 Raza anglo-normanda. . . . . 25



ECO DE LA GANADERIA.

Young-Simmentri.	Castaña.	10	Pura raza inglesa.					
Ramificante.	Tordillo.	5	D. Francisco Arribas.		Guillena.		Sevilla.	14
Perpetrador.	Castaña.	5	D. Félix Lopo.		Badajoz.		Badajoz.	14

*Sahagun.*

Elegante 1. <sup>o</sup>	Alazan.	12	D. Federico Bermuy.		Cordoba.		Cordoba.	20
Tartaro.	Bayo.	12	De la real yeguada.		Aranjuez.		Madrid.	20

*Posferrada.*

Cordobés.	Castaña.	12	D. Anastasio Guerra.		Villamoros.		Leon.	16
Atónico.	Idem.	11	D. J. Bautista Vadillo.		Almagro.		Ciudad-Real.	14

*Lavecilla.*

Luicks All.	Castaña.	10	Raza inglesa.		La Bañeza.		Leon.	17
Fovovito.	Idem.	11	D. Manuel Alvarez					16

PROVINCIA DE OVIEDO.

*Oviedo.*

Recolero.	Tordo.	17	D. Juan Lopez.		Jerez.		Cádiz.	12
Prior.	Castaña.	7	D. Joaquin Delgado.		Córdoba.		Córdoba.	10
Idiota.	Tordo.	8	Doña R. Hierro é Isla.		Moron.		Sevilla.	12
Norfolk.	Alazan.	11	Raza pura inglesa.					7

(Se continuará.)

## REVISTA COMERCIAL.

El tiempo ha mejorado mucho desde nuestra última revista. Las densas nieblas que han reinado en unas partes, lo que ha llovido en otras y lo que en todas se ha elevado la temperatura son causas que han influido poderosamente en que la siembra brote y empiezen á desarrollarse las yerbas pratenses alfombrando de verde la tierra. El precio de los cereales no ha tenido alteracion sensible en estos últimos dias; el de los ganados continua tambien tal como lo espusimos hace una semana. Si no vienen motivos extraordinarios que destruyan los cálculos fundados que se hacen, los precios subirán lentamente, en el comercio no se notarán esos movimientos bruscos de alza y de baja que enriquecen á algunos especuladores, empobreciendo á miles de familias.

Ha vuelto á quedar en calma el mercado de lanas. Nos escriben de Estremadura, Cuenca y Teruel que no han vuelto á presentarse compradores en lo que va de mes. La industria se muestra muy recelosa y se limita á proveerse para el dia.

Los carneros se venden á precio tan bajo, que es imposible remunerar los gastos hechos por el ganadero. A 16 ctos. está la libra de carne en el matadero de Madrid y á 40 rs. la arroba de vaca. Estos precios, que vienen figurando hace algun tiempo, los consideramos hoy de ruina por el poco peso que suelen tener las reses.

Los trabajadores del campo, que temian no hallar ocupacion en la hacienda de sus amos, han encontrado un recurso en las obras emprendidas por los ayuntamientos y diputaciones. Con esto la miseria no es tan grande como se habia temido.

Las noticias que recibimos del extranjero coinciden con las que se acaban de dar. Los estragos causados por las grandes inundaciones empiezan á desaparecer; y aunque las labores no han empezado á causa de las nieves y de la humedad del suelo, los labradores dejan de estar bajo la penosa impresion de los crudísimos temporales que han reinado.

Los precios continuan generalmente firmes, pero sin gran subida.

*Barcelona.* Trigos.—Ventas casi nulas, bien que tampoco hay existencias, puede decirse, de clases tiernas, y abundan poco en fuertes. Los precios en su consecuencia no han tenido alteracion ninguna.

Vinos.—Bien sostenidos de 25 1/2 á 26 duros para el Plata y á 25 duros para la Habana, á compra total por pipa á bordo, con tendencia á tomar favor por pretenderse que han de escasear las clases buenas antes del verano. La extraccion es regular, y si no es mayor es porque escasean los buques. En 1867 se han extraido por este puerto con destino á Ultramar 94.052 pipas contra 91.829 en 1866.

Aguardientes.—Escasos y sostenidos con apariencias de mas alza, no obstante la reduccion de la demanda. Las últimas ventas se han efectuado á 79 duros por jerezana, espíritu de 35 grados, á bordo. Los fabricantes, como no

parece que tengan necesidades, se resisten á desprenderse de las existencias que tienen en su poder.

Accites.—Pocas han sido las entradas, como si las fiestas y los frios retuviesen en su casa á los tragineros. Esta circunstancia y la de haber algunas necesidades que cubrir han hecho subir los precios, pues las últimas ventas en los de Urgel han tenido lugar de 31 á 31 duros 4 rs. la carga estramuros con apariencias de sostener estos limites.

*Ciudad Real* 12 de enero. Las noticias acerca del estado de los campos en esta provincia son bastante contradictorias. Dicen de unos puntos que la reproducción de las heladas, despues de la lluvia de los últimos dias de diciembre, ha causado gran daño en las siembras, y de otros aseguran que á pesar de la inusitada crudeza de la estacion, no se han resentido los campos, y que si el tiempo aparece bonancible durante algunos dias, podrán prometerse una buena cosecha.

Los precios de los cereales no han tenido últimamente variacion.

*Tarragona* 12. La situacion económica de aquí, ó sea la cuestion de subsistencia, preocupa tambien al municipio, que, como en otras partes, adopta medidas para proporcionar alimento barato á las clases menesterosas, y dentro de pocos dias se abrirán las cocinas para dar á los pobres un rancho sustancioso.

La temperatura ha cambiado últimamente, tornándose suave y húmeda; pero las harinas y cereales se han vendido en alza y con firmeza de precios durante la semana, en la cual han regido los siguientes:

Trigo jeja, de 96 á 104 rs. cuartera, segun clase; id. extranjero, de 84 á 92; centeno, de 66 á 68; garbanzos, de 80 á 200, segun clase; cebada, de 35 á 38. Harinas de Santander, de 90 á 92 rs. quintal la primera; de 82 á 86 la segunda y de 68 á 70 la tercera.

*Arévalo* 14. El mercado de esta villa ha sido hoy poco concurrido, presentándose algunos compradores madrileños. Los precios que han regido en él son:

Trigo, de 62 á 65 rs. fanega; cebada, á 29; centeno, á 36; garbanzos, de 80 á 130.

### CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precio de la suscripcion es en Madrid por un año. . . . . 40 rs.

Las suscripciones hechas por correspona ó directamente á esta administracion sin librarnos su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales m s, siendo por tanto su precio por un año. . . . . 41

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

READERED,  
IMPRENTA DE T. NUÑEZ AMOR,  
Ave-María, 3, pral.

1868.